Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 18 de noviembre de 2022

NOTA UOC N° 606/2022

Señores
ALFREDO GALLI
Tel.: (0981) 502.270
E-mail: ajgalivera@gmail.com
Presente:

Ref LCO 06/2022 "CONSULTORIA PARA EL DIRECCINAMIENTO ESTRATEGICO, RIESGOS DEL CONTEXTO ESTRATEGICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN DEL SNPP" - ID N° 419.067. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución Ministerial,** se resolvió la adjudicación del llamado de referencia a vuestra firma.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Certificado de Cuenta Bancaria.
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y renta, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>

NOTIFICACION ADJUDICACION

2 mensajes

UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com> 18 de noviembre de 2022, 12:44
Para: ajgalivera@gmail.com

Buenas tardes, remito adjunto notificación N° 606/2022 en el marco de la LCO N°06/2022 "CONSULTORIA PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, RIESGO DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN DEL SNPP" ID N° 419.067.
FAVOR ACUSAR RECIBO

2 archivos adjuntos

606-NOTIFICACION A ALFREDO GALLI VERA.pdf
391K

2001-RESOL. ADJ-LCO 06-2022.pdf
1031K

Alfredo Javier Gali Vera <ajgalivera@gmail.com> 18 de noviembre de 2022, 12:46
Para: UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS!
[Texto citado oculto]

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 18 de noviembre de 2022

NOTA UOC N° 607/2022

Señores
PCG AUDITORES .
Tel. (021. 203.913)
E-mail: fcabanas@pcg.com.py
Presente:

Ref LCO N° 06/2022 "CONSULTORIA PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO, RIESGO DEL CONTEXTO ESTRATEGICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN DEL SNPP" - ID N° 419.067. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución Ministerial**, por la cual se resolvió la adjudicación del llamado en referencia a la firma **JULIO GALI VERA.**

Al respecto, se remite adjunto las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com> 18 de noviembre de 2022, 12:43
Para: fcabanas@pcg.com.py

Buenas tardes, remito adjunto notificación N° 607/2022 en el marco de la LCO N°06/2022 "CONSULTORIA PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO, RIESGO DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN DEL SNPP" ID N° 419.067.
FAVOR ACUSAR RECIBO

2 archivos adjuntos

607-NOTIFICACION A PCG.pdf
213K

2001-RESOL. ADJ-LCO 06-2022.pdf
1031K